EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena TOEZ, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 040 del 10 de Abril de 2003

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor (a) MARIA EUGENIA MARTINEZ ATILLO identificado (a) con cédula de ciudadanía número 34771225, en el cargo de Representante Legal de la comunidad Indigena TOEZ, la cual hace parte del reguardo TOEZ según Acta de elección o asamblea de fecha 13 de Mayo de 2026 y con acta de posesión de fecha 6 de Junio de 2026, suscrita por la Alcaldía Municipal de CALOTO del departamento CAUCA, para el período del 6 de Junio de 2026 al 6 de Junio de 2028

Se expide en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Septiembre del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

La presente certificación tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de su expedición.

Jefferson Mena Sánchez
Director (E) de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.